



JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA BOGOTÁ D.C.

Los siguientes procesos se fijan en lista del artículo 110 del Código General del Proceso, en la secretaría del despacho

Número de traslado: 013

Fecha de publicación del traslado: 07/09/2023

	Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha de inicio	Fecha final
1	11001311002320180103300	Liquidación sociedad conyugal	Néstor Alfonso López López	María Rosana Valero Devia	Recurso de reposición	08/09/2023	12/09/2023
2	11001311002320200056400	Divorcio	Hawer Steven Ussa Alvarado	Mariluz García Rodríguez	Excepciones de mérito	08/09/2023	14/09/2023
3	11001311002320210054500	Fijación de cuota alimentaria	Sonia Yaneth Parra Jiménez	Henry Yobanny Buitrago Macias	Liquidación de costas	08/09/2023	12/09/2023
4	11001311002320220011600	Cesación de efectos civiles	Ernesto Carlo Dovale Osses	Martha Ligia Plata Vidal	Excepciones de mérito	08/09/2023	14/09/2023
5	11001311002320220011700	Ejecutivo de alimentos	Yolima Fuentes Fajardo	Daniel Andrés Quiroga Manrique	Liquidación de costas	08/09/2023	12/09/2023

Para el traslado pedir link del expediente al correo electrónico, dentro del término otorgado en el referido traslado o venir al despacho a consultar el expediente si este es físico


LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia